

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	10.596.883.603	10.543.946.952	3.233.950.590	31 %	3.096.336.310	137.614.280
01	Gestión Administrativa	9.667.108.994	9.617.108.994	3.141.259.411	33 %	3.011.506.087	129.753.324
100 Servicios Personales		6.159.318.720	6.149.318.720	2.400.952.181	39 %	2.342.742.338	58.209.843
200 Servicios No Personales		2.564.118.369	2.524.118.369	726.320.510	29 %	654.777.029	71.543.481
300 Bienes de Consumo e Insumos		323.404.800	323.404.800	6.800.354	2 %	6.800.354	0
500 Inversión Física		607.713.200	607.713.200	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		12.553.905	12.553.905	7.186.366	57 %	7.186.366	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Sensibil. Y Verificación del Tránsito y la Seguridad Vial	929.774.609	926.837.958	92.691.179	10 %	84.830.223	7.860.956
200 Servicios No Personales		581.757.609	581.757.609	72.658.568	12 %	68.863.268	3.795.300
300 Bienes de Consumo e Insumos		180.017.000	180.017.000	20.032.611	11 %	15.966.955	4.065.656
500 Inversión Física		168.000.000	165.063.349	0	0 %	0	0
TOTAL ENTIDAD		10.596.883.603	10.543.946.952	3.233.950.590	31 %	3.096.336.310	137.614.280

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

